

Crónicas

IV Congreso Internacional de Antropología Iberoamericana. Cronistas de Indias

Salamanca, 17 al 19 de mayo de 1999

En la Universidad de Salamanca, los días 17 al 19 de mayo del pasado año de 1999, se celebró este Congreso que tuvo un gran interés para especialistas en Ciencias Sociales y Humanas y, en especial, para expertos en Antropología socio-cultural y de Historia de América. Asistió también un nutrido grupo de alumnos de tercer y segundo ciclos, cercano a los 260 participantes, interesados en el campo interdisciplinar delimitado por la Antropología y la Historia Moderna en su desarrollo en el ámbito geocultural de las culturas latinoamericanas.

El evento supuso la cuarta edición de un Congreso que, en las celebraciones anteriores, había contado asimismo con la ayuda de varias instituciones entre las que se incluye la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y que había tenido notable éxito académico generando una gran expectativa entre los especialistas de uno y otro lado del Atlántico de cara a futuras ediciones. Las anteriores reuniones giraron en torno a la Antropología en general, a las Religiosidades populares y a la Antropología visual, siempre en el mencionado espacio intercultural. De tales sesiones de trabajo derivaron investigaciones y programas docentes doctorales conjuntos y se generaron publicaciones especializadas sobre la Antropología en Castilla y León e Iberoamérica.

En el año 1999 el Congreso se dedicó a resaltar, como veremos en detalle después, el alto valor de las llamadas crónicas de Indias para el desarrollo y conformación de la Antropología cultural y estuvo organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, y con una amplia representación del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con el Congreso se pretendía proporcionar a la investigación antropológica e histórica realizada por castellano-leoneses, un marco de diálogo,

controversia y de expresión. Asimismo el encuentro, como hemos apuntado, pretendió fomentar vínculos entre investigadores americanos y españoles, de modo que, en un futuro, se puedan seguir realizando proyectos de investigación histórica, social y antropológica en el ámbito de nuestra región, llevados a cabo por grupos de trabajo mixtos hispano-americanos.

Tuvo como objetivo también divulgar los últimos trabajos llevados a cabo por investigadores de la Universidad de Salamanca y de otras Universidades de la región (Valladolid, Burgos, UNED, etc.), de Institutos de investigación, así como los realizados en Universidades y Centros iberoamericanos y portugueses: UNAM, U. de San Marcos de Lima, I.P. Castelo Branco, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad San Martín de Lima, Colegio de México, etcétera.

Como objetivo didáctico, para los alumnos asistentes de los distintos ciclos, se pretendió dar a conocer el interés de estos autores del siglo XVI español para el conocimiento del pasado histórico y especialmente cultural, tanto de España como de los países iberoamericanos.

Los trabajos se habían planeado alrededor de seis temas centrales y cada uno de ellos contó con una ponencia invitada y varias comunicaciones libres. La programación incluyó los siguientes núcleos temáticos:

1. Interés para la Antropología de las Crónicas de Indias

En este apartado inicial se incluyó la ponencia del propio director del Congreso, don Angel Espina Barrio, quien disertó sobre los objetivos de la reunión haciendo un repaso de aquellos cronistas que por motivos de espacio no iban a poder ser tratados por otros conferenciantes y que sin embargo tuvieron una extraordinaria importancia en la gestación de lo que siglos más tarde se constituiría en una nueva ciencia social. En concreto, se hizo referencia, siguiendo un orden cronológico, a las obras de Cabeza de Vaca, Motolinía, Vasco de Quiroga, Durán, Alcalá, Betanzos, Polo de Ondegardo y José de Acosta, resaltando en todos sus señalados aportes etnográficos y etnológicos.

2. Antillas: Pané, Fernández de Oviedo y Las Casas

En la sección dedicada a las Antillas, aparte de otras ponencias, subrayaremos la de don Alfonso Gómez Hernández quien señaló al auditorio el interés —para el conocimiento de la cultura taina pero también como hito

histórico— de la primera crónica indigenista de extensión significativa realizada en América. Nos referimos a la “Relación acerca de las antigüedades de los indios” del padre jerónimo Ramón Pané. En la intervención del Dr. Gómez de la Universidad de Salamanca, quedaron muy claros los aspectos mitológicos, religiosos, organizacionales y culturales en general, de estos hoy extintos indígenas antillanos, para muchos los primeros representantes de la imagen del “buen salvaje” americano.

3. Nueva España: Burgoa y Sahagún

Por lo que se refiere a los cronistas de la Nueva España, reseñaremos los trabajos de los doctores mexicanos Güido Munch y Rafael Pérez Taylor, ambos profesores titulares de la UNAM. El primero de ellos, en la conferencia que supuso la inauguración de las sesiones, expuso la aportación de un cronista que no se ha estudiado hasta ahora como merece y que tiene datos preciosos sobre la historia cultural de Oaxaca, Francisco de Burgoa.

El Dr. Pérez Taylor, por su parte, realizó una excelente disertación sobre la gran figura de la protoantropología mexicana en su conferencia titulada: “Similitudes y otredades en la construcción de la diferencia en Fray Bernardino de Sahagún. El caso de la *Suma indiana*. Asimismo otros doctores trataron posteriormente de distintas crónicas y culturas mesoamericanas, como don Pedro Pitarch de la Universidad Complutense de Madrid, quien se refirió a la cultura maya o don Juan Carlos Pérez Guerrero que aludió a Fray Andrés de Olmos y la metodología etnológica.

4. Perú: Betanzos, Cieza y Guamán

El ponente invitado para el apartado andino fue el Dr. Wilfredo Kapsoli Escudero, profesor de la Universidad Ricardo Palma de Lima (Perú) quien de manera ilustrada señaló los principales lineamientos del indigenismo de Guamán Poma de Ayala y de su principal obra: “Nueva Crónica y buen gobierno”. Sobre este mismo texto también se centró la intervención de doña Rocío Quispe-Agnoli, realizada desde una perspectiva más bien literaria.

5. Nueva Granada: Juan de Castellanos

Una crónica virreinal neogranadina sirvió a los profesores doña Amelia Cabero Matilla y don Javier Rodríguez Pérez, secretario actual del Ins-

tituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, para introducir al auditorio en la importancia, para la historia de lo que hoy es Colombia, del cronista Juan de Castellanos. Su trabajo titulado “Etnohistoria en Juan de Castellanos: cultura, usos y costumbres aborígenes”, conjuga muy bien el rigor histórico con la profundidad antropológica.

En relación a otras regiones latinoamericanas e incluso del Pacífico, y como ejemplo de los numerosos trabajos y comunicaciones presentadas, dejar constancia de los estudios del brasileño don Rodrigo L. Simas de Aguiar, “Los Cronistas. El proceso de ocupación del territorio Sur-Americano y la cuestión de los guaraní”; de la profesora afincada en Panamá, doña Mónica Miguel Franco, “El istmo de Panamá en los primeros cronistas”; de don Carlos Montes Pérez, “Las Crónicas Etnológicas de las Indias Orientales”; etcétera.

6. El lugar de los Cronistas de Indias en la Historia de las Antropologías ibérica y universal.

La conclusión de estos trabajos nos la proporcionaron las intervenciones, desarrolladas en distintos momentos del congreso, de tres veteranos investigadores peninsulares: el Dr. Eufemio Lorenzo Sanz quien refiriéndose en concreto a la “Verdadera Historia de la conquista de la Nueva España”, no sólo entresacó las virtudes descriptivas del texto del soldado-cronista medinense Bernal, sino que demostró que su obra es paradigmática de una época y de una transculturación. Parecidas consecuencias se desprenden de la conferencia del Dr. Emiliano González Díaz, aplicada a la exégesis de J.G. Pereira, utilizando en este caso el filtro interpretativo de la política y la historia del derecho indiano. Cerró las sesiones el profesor y poeta de Castelo Branco, don Antonio Salvado que, al referirse a las crónicas portuguesas sobre los indígenas de Brasil, llenó un hueco importante de la panorámica ofrecida completando todas las regiones iberoamericanas y clausurando brillantemente el evento. El mencionado profesor recibió en ese mismo acto la insignia de miembro honorario del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, entidad que celebró a continuación su asamblea general ordinaria.

ÁNGEL B. ESPINA BARRIO

V Congreso Internacional y Castellano-Leonés de Antropología Iberoamericana. Fronteras

Salamanca, 8 al 11 de mayo de 2000

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León (I.I.A.C.yL.) es una asociación cultural cuyo enfoque científico-social se aplica fundamentalmente al estudio de la realidad socio-cultural de Castilla y León y su relación con Latinoamérica, contribuyendo en este área del conocimiento con publicaciones, exposiciones, cursos y congresos, todos ellos realizados en colaboración con investigadores de universidades españolas, portuguesas y latinoamericanas. Desde hace cinco años los asociados han dedicado sus esfuerzos a abrir espacios en los que poder lograr el mayor intercambio de conocimientos mediante la difusión de trabajos e investigaciones realizados por estudiosos de ambos lados del Atlántico. Destaca entre todas esas actividades la realización anual de un Congreso a la vez internacional y regional sobre la Antropología iberoamericana.

Las notas que aquí se recogen condensan lo acontecido durante la V edición del citado Congreso, celebrado en la Universidad de Salamanca del 8 al 11 del pasado mes de mayo de 2000. En esta ocasión pudimos contar con una participación, que casi podríamos calificar de masiva, de ponentes y comunicantes: cerca de 60 especialistas llegados de todas las latitudes del continente ibero-americano se dieron cita en el claustro salmantino, destacando, como en otras ocasiones, la presencia de los ponentes procedentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

No podemos dejar de señalar que la iniciativa del Congreso parte del Dr. Ángel Espina Barrio, Director del mismo y Presidente del I.I.A.C. y L., quien gracias a su talante y calidad profesional ha logrado llevar a cabo con éxito las cinco ediciones del evento y de este modo ha ido formando el referido canal de encuentro para estudiantes, profesores e investigadores, y en suma, para todos los interesados en las temáticas etnológicas iberoamericanistas de zonas cercanas a Salamanca que de esta manera han podido entrar en relación con estudiosos de otros lugares. De la misma forma las reuniones han supuesto un espacio académico de discusión sobre las culturas y sobre el pasado y el presente de las relaciones y de los distintos conflictos existentes entre los países hispanohablantes junto con Brasil y Portugal.

En esta ocasión el tema de discusión se enmarcó bajo el rótulo de “Fronteras”, propuesto así no tanto por su alcance político cuanto por su

interés transcultural ya que se pensó brindaría la oportunidad de conocer la situación actual de los conflictos transfronterizos ibero-americanos y las consecuencias socio-culturales que de ellos se desprenden, tales como la inmigración, las crisis interétnicas, desaparición de grupos indígenas y, con mayor frecuencia, deterioro en los rasgos de identidad. Además se trataría de procurar un abierto y heterogéneo debate acerca de las posibles causas y soluciones de estos conflictos desde las perspectivas antropológica, histórica y sociológica. Con esta óptica se llevaron a cabo debates alrededor de temas como el contrabando, la religiosidad y la globalización. Por otro lado la propia perspectiva comparativa alertó sobre una frontera más preocupante, aunque quizá más ajena a conflictos geopolíticos: la escisión entre *tradición y modernidad*. Las fronteras ibéricas tuvieron también destacado lugar en la discusión de los participantes, provocando gran expectación entre los asistentes las intervenciones de los investigadores de la U. de Trasmontes, de la Universidad da Beira Interior, Universidad de Navarra o de la UNED, por las que pudimos conocer cuáles son los conflictos y cuáles las labores de cooperación en zonas como los Pirineos o La Raya.

El encuentro se desarrolló en el Aula Unamuno de la antigua edificación isabelina de la Universidad de Salamanca, que durante estas cuatro intensas jornadas de afanes e intercambio académico, hizo de puente entre España y la América Latina. Tras la inauguración presidida por el Vicerrector de Relaciones Internacionales de la U. de Salamanca, Dr. José Antonio Fernández Delgado y a la que asistieron autoridades como la Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca o el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, se dio paso a las intervenciones, organizadas en trece mesas temáticas según el espacio geográfico al que hacían referencia, con la participación de una media de cinco ponentes por mesa. En concreto se abordaron los siguientes temas:

- Fronteras en México (cuatro mesas)
- Fronteras en Portugal y España (dos mesas)
- Historia y Fronteras en España y Portugal (1)
- Fronteras en España (1)
- Fronteras en Colombia y Venezuela (1)
- Fronteras en Argentina, Chile y Paraguay (1)
- Fronteras en Centroamérica y el Caribe (1)
- Fronteras Amazónicas (1)
- Fronteras en Iberoamérica (1)

Tales exposiciones nos permitieron conocer tanto el valioso esfuerzo de los investigadores invitados como sus espléndidos resultados; y el aula, como una especie de velero nos brindó un paseo por el tiempo y también a lo largo y ancho de la geografía iberoamericana, que iba desde el *Tratado de Tordesillas* hasta los actuales conflictos fronterizos entre Colombia y Nicaragua por la isla San Andrés; o desde una nueva concepción de la frontera mesoamericana a partir de imágenes de satélites, hasta un estudio sobre las fronteras lingüísticas, intraétnicas y nacionales del pueblo maya. Los expositores fueron gradualmente repasando conflictos “rayanos” entre naciones, llegando hasta las actuales contradicciones urbanas, como en el caso de la ponencia titulada “Población rural en la periferia urbana de Bogotá”, o en la centrada en “El movimiento chicano en EE.UU”, expuestas por doña Alejandra de la Torre Cepeda de la Universidad de Salamanca y doña Mariángeles Rodríguez del CIESAS de México, respectivamente.

¿Que es una frontera? ¿Por qué son necesarias las fronteras? ¿Cómo aparecen las fronteras? ¿Cuánto abarca el campo significativo del término “frontera”? Fueron estas preguntas también objeto de controversia y hubo intervenciones que trataron brillantemente sobre estas cuestiones como las de: Ana Bella Pérez Castro, “Fronteras”; Florence Rosemberg, “La construcción del otro en el espacio urbano”; Rafael Pérez Taylor, “Fronteras étnicas, políticas y mentales”; Juan Carlos Pérez Guerrero, “Del yo al nosotros: Fronteras transitables”; Bismark Hernández, “La homogeneidad Forzada”; etc. La heterogeneidad de las exposiciones y los distintos orígenes de los participantes permitieron que quedaran contempladas prácticamente todas las zonas geográficas representativas del Continente latinoamericano: Toluca, Arauco, Pampa, Patagonia, Río de la Plata, Caribe, Yucatán, Darién, Amazonas y, por supuesto, fronteras tan conflictivas como la colombo-venezolana o las fronteras norte y sur de México.

Me queda solo agradecer, como coordinador del evento, la presencia durante el desarrollo del congreso de alumnos y comunicantes, y en especial los destacados discursos de los catedráticos don José Antonio Fernández de Rota y Monter de la Universidad de A Coruña y de don Carlos Fernández Casadevante Romaní de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid. Concluir en el final de esta crónica, que la quinta celebración del Congreso supuso fundamentalmente la continuidad de una cooperación entre profesores pertenecientes a la Universidad de Salamanca, con otros de universidades españolas y portuguesas ya apuntadas y académicos de las siguientes universidades iberoamericanas: UNAM, Instituto Nacional de

Antropología e Historia, Colegio Mexiquense, Instituto Mora, CIESAS, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, de México; U. de EAFIT, U. A. de Occidente, de Colombia; Universidad de los Andes de Mérida, U. de Zulia, de Venezuela; U. Nacional del Sur, U. de San Juan, de Argentina; U. de Atacama, U. de Playa Ancha, de Chile; USMA de Panamá; U. de Costa Rica; U. Ricardo Palma de Perú; y U. de Santa Catarina de Brasil.

ALEXANDER SUÁREZ HURTADO

I Jornadas de Historia del Delito en la Patagonia

8 y 9 de junio de 2000

Que la inseguridad está entre los temas más acuciantes de la agenda pública no es una novedad. Constantemente se transmite desde los medios masivos de comunicación la idea de que la “ola delictiva” es una de las principales preocupaciones sociales. Más novedoso es que el “bajo mundo” vaya madurando como objeto de estudio para las ciencias sociales, con sus propias reglas, conceptos y enfoques. De allí que los historiadores comenzaron, no hace mucho tiempo, a abordar el tema de los ilegalismos. El estudio del delito es mucho más que una historia de los que actúan fuera de la ley. Conocer el pasado de este particular universo es llegar a aquellas partes muchas veces ocultas de las “estructuras” de las sociedades.

En este contexto es que se llevaron a cabo el 8 y 9 de junio pasados las “Primeras Jornadas de Historia del Delito en la Patagonia”. Este evento fue organizado por el GEHiSo, (Grupo de Estudios de Historia Social) en el marco de sus diez años de vida y las Facultades de Humanidades y de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional del Comahue. Entendimos que estas Jornadas debían servir a dos objetivos: a) constituirse en un espacio académico en el que se discutieran y presentaran temas referidos al abordaje interdisciplinario de los fenómenos delictivos, penitenciarios, judiciales y policiales; b) estimular la polémica en torno al comportamiento de las actuales agencias de justicia y de represión. Consideramos que estos temas ameritaban una discusión que se alejara del sensacionalismo y del “terrorismo de la actualidad” impuesto por el mundo mediático, ofreciendo un mejor nivel de análisis.

Planteamos, y seguimos sosteniendo, que una política criminológica sustentada y alimentada por los “halcones de la mano dura” y que desdeña el aporte de las disciplinas sociales y las políticas sociales, no puede llevar sino a profundizar la actual exclusión de una buena parte de la población y a mantener fuera de ella a otro porcentaje importante (redes delictivas, cárceles). Desde el momento en que empezamos a planificar las actividades para estas Jornadas, los organizadores entendimos que el entrecruzamiento entre la historia (y en general las disciplinas sociales) con el derecho y los profesionales que desarrollan sus labores en la justicia, era necesario y podía dar fructíferos resultados.

A lo largo de las Jornadas se presentaron libros referidos a estas temáticas y se montó la exposición fotográfica “La imagen como prueba” basada en material perteneciente al Archivo de la Justicia Letrada de Neuquén que fue cedido en custodia por el fuero federal provincial al GEHiSo hace casi una década. Esta muestra, coordinada por la prof. Marcela Debener (GEHiSo) expuso fotografías correspondientes a reconstrucciones y hechos criminales sucedidos en el otrora Territorio Nacional del Neuquén.

La conferencia inaugural a cargo de Hugo Chumbita presentó aspectos cruciales para la comprensión del fenómeno del bandolerismo en nuestro país; la tesis central giraba en torno a la existencia de una cultura popular anómica que, al despreciar y enfrentar la ley, parece ser la clave para entender la diversidad de resistencias frente al orden tanto colonial como más reciente, donde el Estado argentino adquirió su fisonomía definitiva. Esta tradición de resistencia popular sería la que hermana el bandolerismo del joven Artigas con las imágenes construidas por la literatura gauchesca, el “chacho” Peñaloza, el “gauchito Gil”, los caciques indígenas y sus malones, Juan Bautista Vairoletto y los fenómenos más recientes del mundo “villero” de las grandes urbes del país.

Precisamente, en la primer mesa de trabajo (“Bandidos y bandolerismo”), las cuestiones tratadas rondaron sobre la acción de los “bandidos sociales” que, como Vairoletto, recorrieron el norte de la Patagonia y el Territorio de La Pampa. Especialmente significativo fue el aporte de Jorge Etchenique acerca de las condiciones sociales que hicieron posible la existencia de este fenómeno. Durante las exposiciones volvió a darse la inacabada polémica acerca del bandolerismo criminal a secas y el bandolerismo “social”, seguidor de la clásica interpretación de Eric Hobsbawm. La siguiente mesa estuvo dedicada a las figuras “malditas”, cuya sola mención genera resquemor e incomodidad. Allí desfilaron, entonces, suicidas, pro-

cesos de estigmatización de indígenas y pobres, prostitutas y la fiebre represora de la Libertadora, castigando a todos aquellos que mencionasen las palabras prohibidas (Perón, peronismo, Evita, etc.).

La tercera mesa analizó cuestiones centradas en filosofía y reflexiones sobre el derecho y la justicia. Una de las áreas que generó mayor discusión fue la referida a la justicia en ámbitos mapuche, su autonomía, alcances y atribuciones. Fue destacada especialmente la importancia de una “sensibilidad étnica” por parte de la justicia, una suerte de mirada que pudiera compatibilizar el principio de igualdad ante la ley y el reconocimiento de la diversidad intrínseca de cada individuo. El problema de la cárcel y los castigos, con clara —y ya a esta altura, canónica— influencia de Foucault, también estuvo presente en algunos de los trabajos. Las exposiciones centradas en una interpretación del perfil del mundo delictivo contemporáneo y de algunas novedades impuestas por estos tiempos privatizadores como las policías privadas y su impacto sobre el monopolio estatal de la coerción generaron una viva polémica entre los participantes.

La última mesa fue la que tuvo mayor contenido histórico en sus ponencias. Allí, María Beatriz Gentile coordinó la presentación de trabajos que versaban sobre la acción pasada y actual de la policía en ámbitos patagónicos, destacando algunos casos de fuerte resonancia regional. Los ámbitos penitenciarios en el sur de Argentina y Chile (Ushuaia, Araucanía) y su incidencia en los procesos de colonización de tierras indígenas fueron revisados por especialistas de ambos países. Asimismo, también fue analizada la figura del juez de paz, en los casos de Río Negro y Neuquén en las primeras décadas del siglo XX. Además de estos temas, se analizó cómo el mundo de las instituciones policiales fue visto por la prensa.

La presencia de antropólogos, abogados, sociólogos, psicólogos e historiadores en un espacio común, sin haber agotado el análisis de la trama compleja que hace al mundo del delito, se nos presentó como un conjunto polifónico tendente a erosionar la actual hegemonía neoconservadora. Esta última tendencia hace un uso instrumental de las ciencias sociales al buscar respuestas en el pasado para un presente que considera excesivamente violento y destructor de vidas y propiedades, abonando la tesis que para enfrentarlo hay que profundizar la dimensión coercitiva de las oficinas estatales. Por último debemos señalar que estas Jornadas fueron las primeras de su tipo en el país que trataron de pensar una misma realidad regional y que aspiran a nueva convocatoria para los próximos dos años.

Muchas de las ponencias presentadas, junto con el resto de la información se encuentran disponibles en el sitio web del GEHiSo (www.sitio.de/gehiso) o pueden ser obtenidas escribiendo a rusito@neuquen.com.ar.

Programa final

Conferencia inaugural: “*Una cultura fuera de la ley: Algunas inferencias de la historia social del bandolerismo*”, por el Dr. Hugo Chumbita.

Mesa 1.—Bandidos y Bandolerismo

“*Andanzas de Juan Bautista Vairoletto en el valle*”.

Julio Manuel Narváez (Ing. Huergo, Río Negro).

“*Reconstruyendo delitos: memoria popular, cristalización y legitimidad*”.

Silvia Zanini (Fac. de Humanidades, UNCo).

“*Un caso de bandolerismo en la época territorialiana*”.

María Verónica Narváez (Va. Regina, Río Negro) .

“*El delito en el Territorio Nacional de La Pampa en el año 1912 según las órdenes del día de la policía de La Pampa central*”.

Pedro Barreiro (Fac. de Humanidades, UNCo).

“*Delito, medio social e institucional en el oeste pampeano*”.

Jorge Etchenique (Santa Rosa).

Mesa 2.—Los malditos y lo innombrable

“*El tiro del final. Perfiles sociológicos de los suicidas en el Neuquén (1900-1957)*”.

Daniel Caminotti (GEHiSo, Fac. de Humanidades, UNCo) .

“*Pobres, feos y analfabetos, ¿rebeldes o carenciados? Los discursos docentes ante la pobreza infantil*”.

Rolando J. Bel (UNCo).

“*De perfumes caros y medias baratas: el Barrio Gris. La cuestión del orden y control de la prostitución en Neuquén capital, 1947-1964*”.

Oscar Carrasco (CEM 170, Las Lajas).

“Delito político, represión y formas de resistencia popular: el caso de Neuquén, 1956-57”.

Enrique Masés (GEHiSo, Fac. de Humanidades, UNCo).

**Mesa 3.—Reflexiones y propuestas en torno
a la justicia y el derecho**

“Evolucionismo y Delincuencia: Los fundamentos biológicos de la Antropología Criminal”.

Leonardo Salgado (Museo de Geología y Paleontología UNCo) y
Pablo F. Azar (Fac. de Turismo, UNCo).

“Caminos sinuosos: el delito en zona de frontera en el sur del Neuquén”.

Beatriz Kalinsky (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y Osvaldo
Cañete (Junín de los Andes) .

“Desarrollo de la criminalidad en Neuquén, 1980-2000”.

Ricardo Barcia (Neuquén).

*“Dialéctica entre libertad y sentido: la responsabilidad histórica en los
crímenes contra la humanidad” .*

María Esperanza Casullo (UBA).

“Interculturalidad, brecha por donde deberá transitar la justicia”.

Beatriz Carbonell (Bariloche) .

“Pena de muerte o la vida penada”.

María Susana Paponi (UNCo) y Susana Yappert.

“Policías privadas y sus impactos en el Estado de Derecho” .

Martín Lozada (Juzgado de Instrucción n.º II de Bariloche).

“La antropología en la escena del crimen”.

Gustavo Ferreyra (UNCo).

*“La cárcel como fenómeno de la exclusión social: formas de abordaje
desde el pensamiento de Michel Foucault”.*

Fernando Casullo (UNCo).

Mesa 4.—Política, prensa e instituciones de justicia

*“Una sociedad nacional-carcelaria en la frontera argentina (Ushuaia,
1883-1947)”.*

- Lila Caimari (Univ. de Quilmes-CONICET).
“*Civilizando lo indomable: criminalidad y prisión en la Araucanía chilena, 1880-1910*”.
- Marco Antonio León (Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia).
“*La aplicación de la justicia en el ámbito local: los juzgados de paz en la región andina*”.
- Graciela Suárez (CURZA, UNCo) .
“*Lucha de poder y crimen político: el asesinato de un juez de paz en Chos Malal*”.
- Carlos Lator (CERCH, Chos Malal).
“*Doble crimen de Río Colorado. El caso Sorbellini-Lagunas*”.
- Miguel Ángel Pichetto (Cámara de Diputados de la Nación).
“*Nuestro pasado maldito. El diario Neuquén, 1915-1916*”.
- Francisco Cocio (CEM 14, Fdez. Oro).
“*Prensa y policía en los años ‘30 en el Territorio Nacional del Neuquén. Una relación particular*”.
- Norma Beatriz García (Fac. de Humanidades, UNCo) .
“*¿Y los delitos de la justicia y sus auxiliares, la policía? Un caso en la provincia del Neuquén*”.
- Jorge Muñoz Villagrán (Cátedra Libre Jaime de Nevares, Neuquén).

ERNESTO BOHOSLAVSKY
Y GABRIEL RAFART